

358
Los Diputados de la Ciu. acuerda que entos Virutos que se despachen a todos los no puedan Subdelegar. ---
Diputados que quedan nombrados, se anada el particular de que ninguno pueda nombrar Persona que por el, practique las Diligencias Correspond. a este Encargo, Subdelegandole sus facultades. Me diante a haverse tocado por este tolerado abuso muchos incamben. y ademas de que no pueden otros Diputados ejecutarlo. Y asi mismo Resolue la Ciu. Conferir y Confirir Comision al D. Pedro Corvan Regidor, para que Solizite que tenga efecto la Matanza de Pajaros que se encarga a otros Diputados en sus deferidos partidos.

Se libra la A. de la Ciu. acuerda que precediendo Informe de la Contaduria de sus propios se despache Libramiento de la Cantidad que corresponde a la quarta parte del arrendam. de la Cava de Misericordia de la propia de la Encamizada, que por la Superioridad se halla aplicado para la manutencion de los Pobres de la Casa de Misericordia, devasados todos Santos, y sea sobre los efectos de otros propios y a favor de qualquiera de los Cav. Comisarios de esa Causa que lo son D. Juan Jph Matheos y D. Garcia Barrionuevo.

30. mri a la Causa de Misericordia ---
Amem. de los S. D. Juan Jph Matheos y D. Garcia Barrionuevo, Comisarios de la Causa de Misericordia en que hazen presente a la Ciu. Serva librar la Simonia que fuere del agrado del Ayuntamiento para ayuda a la manutencion de los pobres de esa Causa en atencion al presente tpo de Pasquas del Sagrado Narim. Y havendole oydo Acuerdo se despache Libram. de tres mill mri a favor de otros Cav. Comisarios contra los efectos de propios y su Depostario Adm. como se acostumbra.

Y Idem, al Suo da del puerto de S. Pedro #
Orose mem. de Pedro Saura guarda del Puerto de S. Pedro, Suplicando a la Ciu. Serva en atencion a este santo tpo de Pasquas del Sagrado Narim. librarle por vias de Aguinaldo, y del trabajo que lleva para el Cuidado